



II TRIMESTRE - 2026: CRECIENDO EN NUESTRA RELACIÓN CON DIOS.

LECCIÓN 9: EL PECADO, EL EVANGELIO Y LA LEY.

La instrucción de Cristo desde el monte

“Viendo la multitud, subió al monte; y sentándose, vinieron a él sus discípulos. Y abriendo su boca les enseñaba” (Mateo 5:1-2).

El Sermón del Monte no aparece accidentalmente en el evangelio de Mateo. La escena está cuidadosamente construida para revelar quién es realmente Jesús y cuál es la naturaleza de su reino. Cristo sube a un monte, se sienta como maestro y comienza a instruir a sus discípulos. Para un lector judío, esta imagen evocaba inmediatamente otro monte decisivo en la historia bíblica: el monte Sinaí.

Allí, en Sinaí, Dios entregó su ley al pueblo de Israel después de haberlo libertado de Egipto. La ley no fue dada para producir esclavitud, sino para preservar la libertad que Dios ya había concedido. Israel había sido liberado del dominio de Faraón, pero el Señor deseaba conducirlo también a una vida apartada del pecado y de la corrupción de las naciones. **La ley era la expresión del carácter de Dios** para un pueblo que había sido redimido por gracia.

Ahora, siglos después, Jesús aparece sobre otro monte actuando como el verdadero intérprete de la voluntad divina. Él se presenta como el nuevo Moisés, no porque venga a reemplazar la revelación anterior, sino porque viene a mostrar su verdadero significado y su relación con el reino de los cielos.

“El tiempo se ha cumplido, y el reino de Dios se ha acercado; arrepentíos, y creed en el evangelio” (Marcos 1:15).

Desde el inicio de su ministerio, Cristo proclamó la llegada del reino de Dios. Pero inmediatamente surge una pregunta fundamental: ¿qué relación existe entre ese reino y la ley dada anteriormente en el Sinaí?

La respuesta de Jesús resulta profundamente reveladora. Cuando comienza el Sermón del Monte, Cristo no inicia hablando directamente de mandamientos, sino de bienaventuranzas. “Bienaventurados los pobres en espíritu”, “bienaventurados los que lloran”, “bienaventurados los mansos”. El Rey del cielo abre su boca para bendecir precisamente a aquellos que el mundo considera débiles, indignos o insignificantes. **El reino de Cristo comienza transformando el corazón** antes de exigir obediencia externa.

Y esto desconcertó profundamente a los escribas y fariseos. Ellos esperaban una exposición estricta acerca de la ley. Por eso comenzó a surgir la sospecha: ¿acaso este Maestro pretendía minimizar la autoridad de las Escrituras?

Entonces Jesús declara una de las afirmaciones más solemnes de todo el evangelio:



II TRIMESTRE - 2026: CRECIENDO EN NUESTRA RELACIÓN CON DIOS.

LECCIÓN 9: EL PECADO, EL EVANGELIO Y LA LEY.

“No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas; no he venido para abrogar, sino para cumplir” (Mateo 5:17).

Resulta importante notar que Cristo no habla solamente de los diez mandamientos de manera aislada. La expresión “la ley y los profetas” era una forma judía de referirse al conjunto completo de la revelación del Antiguo Testamento. Jesús afirma que toda aquella revelación encuentra en Él su cumplimiento verdadero.

Por eso añade: “Hasta que pasen el cielo y la tierra, ni una jota ni una tilde pasará de la ley” (v.18). Cristo enseña que la Palabra de Dios permanece como estándar divino hasta el fin de la historia. **El reino de los cielos no elimina la voluntad revelada de Dios**; la establece en el corazón de sus ciudadanos.

Y precisamente allí se encuentra la esencia del Sermón del Monte. Jesús vino a formar una comunidad que refleje el carácter del cielo: un pueblo cuya justicia no sea meramente externa, sino el fruto de una vida transformada por la gracia de Dios. **El verdadero ciudadano del reino** no solo conoce la voluntad de Dios; vive en armonía con ella porque Cristo ha obrado primero en su interior.

El evangelio que transforma la vida

La gran pregunta del evangelio nunca ha sido simplemente cómo recibir perdón. La pregunta verdaderamente importante es esta: **¿cómo puede Dios perdonar al pecador y, al mismo tiempo, poner su vida en armonía con su voluntad?** La Escritura jamás presenta la gracia como una licencia para continuar viviendo en rebelión. El evangelio no fue dado para que el ser humano permanezca esclavo del pecado, sino para libertarlo verdaderamente de su dominio.

Por eso el apóstol Pablo declara:

“¿Qué diremos, pues? ¿Perseveraremos en el pecado para que la gracia abunde? En ninguna manera” (Romanos 6:1-2).

La gracia sobreabunda allí donde el pecado abundó, pero precisamente porque la gracia tiene poder para transformar la vida. **El evangelio no elimina las exigencias divinas; transforma al hombre para vivir en armonía con ellas.**

Y aquí aparece el gran problema humano. La ley es santa, justa y buena, pero el corazón caído no posee fuerza para obedecerla plenamente. El problema nunca estuvo en la ley; el problema está en nuestra naturaleza debilitada por el pecado.



II TRIMESTRE - 2026: CRECIENDO EN NUESTRA RELACIÓN CON DIOS.

LECCIÓN 9: EL PECADO, EL EVANGELIO Y LA LEY.

Por eso Romanos 8 presenta una de las declaraciones más gloriosas de toda la Biblia: “Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado... condenó al pecado en la carne” (Romanos 8:3).

Cristo vino al mundo y asumió nuestra humanidad caída para enfrentar allí mismo el problema del pecado. La condenación del pecado ocurrió en la carne de Cristo. Y mediante su victoria, el dominio del pecado sobre la naturaleza humana fue quebrantado.

Jesús no vino simplemente a borrar el pasado; vino a destruir el poder del pecado sobre la vida presente. Por eso Pablo añade inmediatamente el propósito de la obra de Cristo: “Para que la justicia de la ley se cumpliese en nosotros, que no andamos conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Romanos 8:4).

Aquí se encuentra el corazón del evangelio. Cristo resucitado no solamente ofrece perdón; también comunica su propia vida por medio del Espíritu Santo. Y cuando el Espíritu habita en el creyente, comienza una transformación real del carácter.

El hombre natural vive dominado por la carne. Pero el hombre renovado por Cristo comienza a vivir conforme al Espíritu. **La obediencia deja de ser un esfuerzo meramente externo y se convierte en el fruto de una vida donde Cristo mora interiormente.**

Ese es el propósito final del evangelio: formar un pueblo cuya vida refleje el carácter de Dios. En el día del juicio, el Señor verá en sus redimidos personas transformadas por la gracia, personas en quienes el Espíritu produjo armonía con toda la revelación divina. Todo esto es obra de la gracia superabundante de Cristo. Perdón y transformación no son dos evangelios distintos; son la misma obra gloriosa del Salvador actuando en favor de su pueblo.

La sangre que transforma el corazón

Jesús tomó la ley de Dios con una seriedad absoluta. Pero en el Sermón del Monte, Cristo hace algo todavía más profundo: revela que la ley divina no regula solamente la conducta externa, sino también **los pensamientos, deseos y motivaciones del corazón.**

“Oísteis que fue dicho: No cometerás adulterio. Pero yo os digo que cualquiera que mira a una mujer para codiciarla, ya adulteró con ella en su corazón” (Mateo 5:27-28).

Con estas palabras, Jesús desmonta la falsa idea de que el pecado consiste únicamente en actos visibles. El adulterio no comienza en el cuerpo; comienza en la mente cuando la voluntad decide acariciar el deseo pecaminoso.

La tentación en sí misma no constituye pecado. El mal pensamiento puede aparecer inesperadamente. Pero el pecado nace cuando el corazón se entrega voluntariamente a ese



II TRIMESTRE - 2026: CRECIENDO EN NUESTRA RELACIÓN CON DIOS.

LECCIÓN 9: EL PECADO, EL EVANGELIO Y LA LEY.

pensamiento y permanece en él. Por eso Cristo llama a sus discípulos a una lucha profunda y radical contra el pecado oculto.

“Si tu ojo derecho te es ocasión de caer, sácalo y échalo de ti” (Mateo 5:29).

Evidentemente, Jesús utiliza un lenguaje simbólico. No está promoviendo la mutilación física. Lo que Cristo enseña es que **el pecado no puede ser tratado superficialmente**. El cielo jamás considerará ligera una rebelión que costó la vida del Hijo de Dios.

Muchas veces el ser humano juega peligrosamente con el pecado. Piensa que puede conservar prácticas contrarias a la voluntad divina y luego arrepentirse más adelante. Pero la cruz demuestra cuán terrible es realmente el pecado.

Cuando contemplamos a Cristo lacerado y muriendo en el Calvario, surge inevitablemente una pregunta: **¿qué tan horrendo debe ser el pecado para demandar semejante sacrificio?**

“Todo aquel que comete pecado, infringe también la ley; pues el pecado es infracción de la ley” (1 Juan 3:4).

La ley revela el verdadero carácter del pecado. Por eso Pablo declara que “la ley se introdujo para que el pecado abundase” (Romanos 5:20). No porque la ley produzca maldad, sino porque expone el pecado en toda su gravedad y desnudara su poder sobre la naturaleza humana. Pero el evangelio no consiste en eliminar la ley ni en disminuir las exigencias divinas. El evangelio consiste en ofrecer **perdón y transformación** mediante Cristo.

Hebreos resume maravillosamente esta verdad:

“El Dios de paz que resucitó de los muertos a nuestro Señor Jesucristo, el gran pastor de las ovejas, por la sangre del pacto eterno, os haga aptos en toda obra buena para que hagáis su voluntad” (Hebreos 13:20-21).

La sangre de Cristo no fue derramada únicamente para cancelar culpa. Su eficacia también consiste en hacernos capaces de vivir conforme a la voluntad de Dios. Cristo resucitó para morar en el creyente y obrar interiormente aquello que agrada al Padre.

Por eso la vida cristiana es mucho más que una relación religiosa externa. Es una **conexión vital con Cristo**. El creyente depende constantemente de su presencia, de su poder y de su Espíritu. Y es precisamente Cristo viviendo en nosotros quien produce una vida en armonía con la santa voluntad de Dios.

¡Que esta breve guía pueda ser usada por Dios para edificarte!